

**ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA QUINCUGESIMA TERCERA REUNION ORDINARA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2019**

Siendo las 12:00 horas del 7 de junio del 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringésima Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe de Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal
- III. Convenio de Coordinación p/el Desarrollo Rural Sustentables SADER - GES 2019-2024
  - 3.1.- Oficio del Secretario de SAGARHPA - Distribución de los Gastos de Operación y Evaluación 2019 y Solicitud de Gastos de Operación 2019
  - 3.2.- Oficios del Secretario de SAGARHPA - Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales Recursos Federales y Recursos Estatales - Gastos de Operación 2019
  - 3.3.- Oficio del Encargado de la Representación de SADER en Sonora-Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales Recursos Federales y Recursos Estatales- Gastos de Operación 2019
  - 3.4.- Información Estadística y Estudios (SNIDRUS).
- IV. Ejecución de Instrucciones
- V. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

## I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

### a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES y CONAGUA-GES.

### b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la Lista de Asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: el Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. Hildebrando Ramos Luna, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Director General Jurídico de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Encargada de la Dirección General de Enlace con el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales: C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ing. Roberto Mendivil Leyva, Jefe del Programa de Sanidad Vegetal; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agrícola; M.C. Edna María Arámbula Pujol, Jefe de la Unidad de Organización y Fomento de la Subdelegación Pesca; Ing. José Luis Quevedo Estrada, Subdirector Técnico B del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el Ing. Jorge Márquez Landavazo, Coordinador de Agronegocios del FIRCO.

## II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

### 2.1.- Acta de la Reunión Anterior.

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Quincuagésima Segunda Reunión de Carácter Extraordinaria**, celebrada el 30 de mayo del 2019, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

### 2.2.- Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Cuadringentésima Quincuagésima Segunda Reunión de Carácter Extraordinaria**, se tuvieron 5 Acuerdos, mismos que ya fueron tramitados ante el Fiduciario para su ejecución correspondiente.

**2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2019.**

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SADER-GES y CONAGUA-GES**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SADER-GES	235,642,001	84,283,601	36%	42,188,152	18%	42,188,152	18%	151,358,400	64%
CONAGUA-GES	14,624,945	0	0%	0	0%	0	0%	14,624,945	100%
<b>Totales</b>	<b>250,266,946</b>	<b>84,283,601</b>	<b>34%</b>	<b>42,188,152</b>	<b>17%</b>	<b>42,188,152</b>	<b>17%</b>	<b>165,983,345</b>	<b>66%</b>

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SADER	185,500,000	109,217,501	59%	76,282,499	41%
GES	50,142,001	19,656,001	39%	30,486,000	61%
CONAGUA-GES	14,624,945	0	0%	14,624,945	100%
<b>Totales</b>	<b>250,266,946</b>	<b>128,873,502</b>	<b>51%</b>	<b>121,393,444</b>	<b>49%</b>

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SADER-GES	128,873,502	42,188,152	33%	86,685,350
CONAGUA-GES	0	0	0%	0
<b>Totales</b>	<b>128,873,502</b>	<b>42,188,152</b>	<b>33%</b>	<b>86,685,350</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 453-01-19**

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringésima Quincuagésima Segunda Reunión de Carácter Extraordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SADER-GES y CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2019.

**III.- CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SADER-GES 2019 – 2024.**

**3.1.- OFICIO DEL SECRETARIO DE SAGARHPA-Distribución de Gastos de Operación y Evaluación y Solicitud de Gastos de Operación 2019.**

El Secretario de SAGARHPA Ing. Jorge Guzmán Nieves, mediante comunicado de fecha 5 de junio del 2019, hace referencia al Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Aplicables a las Reglas de Operación y específicamente al Artículo 21 del Capítulo VI de la Inversión y Gastos de Operación de los Programas, Así como a los Lineamientos para el ejercicio

de los Gastos de Operación del presente año de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER y a los Lineamientos Específicos para la Ejecución de los Gastos de Operación de la SAGARHPA contenidos en el Acuerdo No. 434-02-18 del Comité Técnico del FOFAES, ambos de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024.

En relación de lo anterior se adjunta al presente y para conocimiento y validación el Formato de Distribución de los Gastos de Operación y Evaluación 2019 suscrito por el C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez y el que suscribe el presente, Representante en Sonora de la SADER y Secretario de la SAGARHPA, respectivamente.

Por lo anteriormente expuesto se solicita al Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Compromiso y Pago de los Gastos de Operación por un monto de **3,830,723.08 pesos** que corresponden a recursos Federales y Estatales, distribuidos de la siguiente:

PROGRAMA	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Concurrencia con las Entidades Federativas	1,374,000.00	343,500.00	1,717,500.00
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	0.00	1,424,300.00	1,424,300.00
Desarrollo Rural	612,000.00	0.00	612,000.00
Sistema Nacional de Información	0.00	76,923.08	76,923.08
<b>TOTAL</b>	<b>1,986,000.00</b>	<b>1,844,723.08</b>	<b>3,830,723.08</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 453-02-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **1,374,000.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos federales, con cargo al Programa de **Concurrencia con las Entidades Federativas 2019**.

**ACUERDO N° 453-03-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **343,500.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos estatales, con cargo al Programa de **Concurrencia con las Entidades Federativas 2019**.

**ACUERDO N° 453-04-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **1,424,300.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos estatales, con cargo al Programa de **Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019, Componente Sanidades**.

**ACUERDO N° 453-05-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **612,000.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos federales, con cargo al Programa de **Desarrollo Rural 2019, Componente Proyectos de Desarrollo Territorial**.

**ACUERDO N° 453-06-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **76,923.08 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos estatales, con cargo al **Programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable 2019, Componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)**.

Con respecto de los **Acuerdos Nos. 453-02-19 al 453-06-19**, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal y los recursos se liberarán conforme se vayan requiriendo por parte de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y se aperturarán subcuentas específicas para estos programas a favor de la SAGARHPA.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Secretario de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

**3.2.- OFICIOS DEL SECRETARIO DE SAGARHPA - CONTRATACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES - Recursos Federales y Estatales 2019.**

El Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de la SAGARHPA, mediante **Oficios N° 12-01/286 y 12-01/287**, de fecha 4 de Junio del 2019, informa a este Comité Técnico del FOFAES, de la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales, esto en cumplimiento al Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación y a los Lineamientos para el Ejercicio de los Gastos de Operación de los Programas del presente año de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER y de conformidad a lo establecido en el Decreto Número 09 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora y al Oficio No. 05.06/0060/2019 de la Subsecretaría de Egresos mediante el cual hace del conocimiento del Presupuesto Aprobado a la SAGARHPA para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual permitirá la ejecución de diversos programas en beneficio de los Productores Agropecuarios, Pesqueros y Acuícolas, respectivamente:

En razón de lo anteriormente expuesto, se hace del conocimiento del Comité Técnico del FOFAES, lo siguiente:

a).- Mediante **Oficio No. 12-01/286**, se informa de la contratación de **8** Prestadores de Servicios Profesionales, con cargo a los Recursos Federales de los Gastos de Operación 2019 asignados a la SAGARHPA:

No	Funciones	Importe	Periodo
<b>SECRETARÍA</b>			
1	Control y Fiscalización a los Programas de Subsidios a los Productores Agropecuarios, Pesqueros y Acuícolas.	18,127.79	01/06/2019-31/03/2020
2	Control y Fiscalización a los Programas de Subsidios a los Productores Agropecuarios, Pesqueros y Acuícolas.	18,127.79	01/06/2019-31/03/2020
<b>SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA</b>			
3	Actividades de Orientación y Asesoría a productores Agrícolas para la elaboración e Integración de Proyectos Productivos y Estratégicos en la Región Fuerte – Mayo para incorporarlos al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.	19,464.76	01/06/2019-31/03/2020
4	Actividades de Orientación y Asesoría a productores Agrícolas para la elaboración e Integración de Proyectos Productivos y Estratégicos en la Región del Cocoraque para incorporarlos al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.	19,464.76	01/06/2019-31/03/2020
<b>SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA</b>			
5	Seguimiento, Control y Supervisión requeridos durante el proceso de ejecución de Proyectos Estratégicos Pesqueros y Acuícolas de importancia Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.	27,123.97	01/06/2019-31/03/2020
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN</b>			
6	Integración de la Matriz de Indicadores de Resultados, así como el Seguimiento a los Avances y Logros de los Programas.	27,123.97	01/06/2019-31/03/2020
7	Control y seguimiento de Gastos de Operación asociados al proceso de ejecución de los Programas.	27,123.97	01/06/2019-31/03/2020
8	Integración del Presupuesto e Informes Trimestrales y Cuenta de la Hacienda Pública Estatal.	27,123.97	01/06/2019-31/03/2020

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 453-07-19**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 12-01/286** de fecha 4 de junio del 2019, en relación de la contratación de **8** Prestadores de Servicios Profesionales, con cargo a los Recursos Federales de los Gastos de Operación contenidos en los Anexos Técnicos 2019 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024.

Con respecto a este Acuerdo, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y los recursos se liberarán conforme se vayan requiriendo por parte de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Secretario de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

b).- Mediante **Oficio No. 12-01/287** se informa de la contratación de **15** Prestadores de Servicios Profesionales, con cargo a los Recursos Estatales de los Gastos de Operación 2019 asignados a la SAGARHPA:

No	Funciones	Importe Mensual	Período
<b>SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA</b>			
1	Recepción de Solicitudes para el Aprovechamiento de la Vida Silvestre.	23,043.40	01/06/2019-31/12/2019
2	Operación del Sistema de Marcaje de Cintillos de Cobro Cinegético.	23,043.40	01/06/2019-31/12/2019
3	Dictaminación de Planes de Manejo y Aprovechamiento Extractivo de la Vida Silvestre.	23,043.40	01/06/2019-31/12/2019
4	Supervisión Técnica de los Planes de Manejo para el Aprovechamiento Sustentable de los Ranchos Cinegéticos.	17,654.74	01/06/2019-31/12/2019
5	Control y Seguimiento de los Archivos del Aprovechamiento de la Vida Silvestre.	16,170.40	01/06/2019-31/12/2019
6	Seguimiento y Supervisión de la Operación de la Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua.	28,656.95	01/06/2019-31/12/2019
7	Movilidad y Sanidad Porcina	21,286.59	01/06/2019-31/12/2019
<b>SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA</b>			
8	Actividades de carácter Administrativo asociadas al Acopio, Integración, Análisis y presentación de Información Estadística del sector primario de interés Económico para la toma de Decisiones.	21,286.59	16/05/2019-31/03/2020
9	Actividades de carácter Administrativo asociadas al Acopio, Integración, Análisis y presentación de Información Estadística del sector primario de interés Económico para la toma de Decisiones.	21,286.59	16/05/2019-31/03/2020
10	Actividades de carácter Administrativo asociadas al Acopio, Integración, Análisis y presentación de Información Estadística del sector primario de interés Económico para la toma de Decisiones.	21,286.59	16/05/2019-31/03/2020
11	Actividades de carácter Administrativo asociadas al Acopio, Integración, Análisis y presentación de Información Estadística del sector primario de interés Económico para la toma de Decisiones.	21,286.59	16/05/2019-31/03/2020
12	Actividades de carácter Administrativo asociadas al Acopio, Integración, Análisis y presentación de Información Estadística del sector primario de interés Económico para la toma de Decisiones.	21,286.59	16/05/2019-31/03/2020
13	Actividades de carácter Administrativo asociadas al Acopio, Integración, Análisis y presentación de Información Estadística del sector primario de interés Económico para la toma de Decisiones.	21,286.59	16/05/2019-31/03/2020
14	Actividades de carácter Administrativo asociadas al Acopio, Integración, Análisis y presentación de Información Estadística del sector primario de interés Económico para la toma de Decisiones.	21,286.59	16/05/2019-31/03/2020
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN</b>			
15	Actividades de Apoyo Técnico y Administrativo.	15,745.84	01/06/2019-31/12/2019

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 453-08-19**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Oficio No. 12-01/287, en relación de la contratación de **15** Prestadores de Servicios Profesionales, con cargo a los recursos estatales 2019, contemplados en el Decreto Número 09 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora y al Oficio No. 05.06/0060/2019 de la Subsecretaría de Egresos.

Con respecto a este Acuerdo, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y los recursos se liberarán conforme se vayan requiriendo por parte de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Secretario de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

**3.3.- OFICIO DEL ENCARGADO DE LA REPRESENTACION DE LA SADER EN SONORA- Distribución de Gastos de Operación y Evaluación y Solicitud de Recursos 2019.**

El Encargado de la Representación de la SADER en Sonora, C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, mediante Oficio N° 100.-0120-2019 de fecha 5 de junio del 2019, hace referencia al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024 del cual se derivan los Anexos Técnicos de Ejecución Específicos para la Operación de los Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas, Programa de Desarrollo Rural y SNIDRUS, para el Ejercicio 2019, por lo que se Solicita al Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Compromiso y Pago de los recursos convenidos para Gastos de Operación y Gastos de Evaluación de los Programas de la SADER, por la cantidad de **5,057,736.24 pesos**, correspondientes a recursos Federales y Estatales, distribuidos de la siguiente manera:

PROGRAMA	Gastos de Operación		Gastos de Evaluación		Total
	Federal	Estatal	Federal	Estatal	
Concurrencia con las Entidades Federativas	1,374,000.00	343,500.00	480,900.00	120,225.00	2,318,625.00
Desarrollo Rural	612,000.00	0.00	306,000.00	0.00	918,000.00
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	1,559,924.00	0.00	243,105.00	0.00	1,803,029.00
Sistema Nacional de Información	18,082.24	0.00	0.00	0.00	18,082.24
<b>TOTAL</b>	<b>3,564,006.24</b>	<b>343,500.00</b>	<b>1,030,005.00</b>	<b>120,225.00</b>	<b>5,057,736.24</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 453-09-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **1,374,000.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos federales, con cargo al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019.

**ACUERDO N° 453-10-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **343,500.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos estatales, con cargo al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019.

**ACUERDO N° 453-11-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **612,000.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos federales, con cargo al Programa de Desarrollo Rural 2019 Componente Proyectos de Desarrollo Territorial.

**ACUERDO N° 453-12-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **1,559,924.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos federales, con cargo al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019 Componente Sanidades.

**ACUERDO N° 453-13-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **18,082.24 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación de recursos federales, con cargo al Programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable 2019, Componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS).

**ACUERDO N° 453-14-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **480,900.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Evaluación de recursos federales, con cargo al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019.

**ACUERDO N° 453-15-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **120,225.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Evaluación de recursos estatales, con cargo al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019.

**ACUERDO N° 453-16-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **306,000.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Evaluación de recursos federales, con cargo al Programa de Desarrollo Rural 2019 Componente Desarrollo de Proyectos Territoriales.

**ACUERDO N° 453-17-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **243,105.00 pesos**, correspondientes a Gastos de Evaluación de recursos federales, con cargo al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019 Componente Sanidades.

Con respecto de los Acuerdos Nos. 453-09-19 al 453-17-19, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal y los recursos se liberarán conforme se vayan requiriendo por parte de la Representación de la SADER.

Asimismo, el Comité Técnico Autoriza al Encargado de la Representación de SADER en Sonora, C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

**3.4.- INFORMACION ESTADISTICA Y ESTUDIOS (SNIDRUS).**

El Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, mediante **Oficio No. 12-10/119/19** de fecha 6 de junio del 2019, hace referencia al Anexo Técnico de Ejecución Especifico para la operación del Componente de Información Estadística y Estudios (SNIDRUS) para el ejercicio presupuestal 2019 en el Estado de Sonora, el cual contempla una Aportación Estatal de **2,000,000.00** de pesos, los cuales se distribuyen como se indica en el cuadro siguiente:

Componente	Recursos de Inversión	Gastos Operativos	TOTAL
Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	1,923,076.92	76,923.08	2,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,923,076.92</b>	<b>76,923.08</b>	<b>2,000,000.00</b>

En base de lo anterior se le solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago de los recursos de acuerdo a los cuadros siguientes:

Componentes y Conceptos de Apoyo	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromiso</b>				
• Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	1	0.00	1,923,076.92	1,923,076.92
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>0.00</b>	<b>1,923,076.92</b>	<b>1,923,076.92</b>
<b>Autorización de Pago</b>				
• Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	1	0.00	500,000.00	500,000.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>

Dichos recursos serán solicitados por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, de acuerdo a como se vayan requiriendo.

Es importante comentar, que posteriormente se solicitará el recurso restante por un monto de **1,423,076.92 pesos**, con lo cual se dará cumplimiento total al citado Anexo Técnico.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 453-18-19**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso por un importe de **1,923,076.92 pesos** y Autoriza el Pago por un monto de **500,000.00 pesos**, a favor de diversos beneficiarios, con cargo al **Programa de Información Estadística y Estudios (SNIDRUS) 2019**.

Dichos recursos serán solicitados por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, de acuerdo a como se vayan requiriendo.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Secretario de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

#### IV.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

#### ACUERDO N° 453-19-19

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.



**V.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringentésima Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 12:30 horas del día 7 de junio del 2019, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

**VICEPRESIDENCIA** **SECRETARIO**

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz  
Director General de Planeación,  
Administración y Evaluación SAGARHPA

C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez  
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural  
de la SADER

**VOCALES**

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y  
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

Ing. Saúl Delgado Escalante  
Jefe del Programa Agropecuario de la SADER

Lic. Bernardo V Escalante Morua  
Director General de Desarrollo Ganadero de  
la SAGARHPA

Ing. Roberto Mendiivil Leyva  
Jefe del Programa de Sanidad Vegetal de la  
SADER

Ing. Oscar Rene Caballero Gutiérrez  
Director de Seguimiento de Pesca y  
Acuicultura de la SAGARHPA

M.C. Edna María Arambula Pujol  
Jefe de la Unidad de Organización y Fomento  
de la Subdelegación de Pesca de la SADER

Ing. Hildebrando Ramos Luna  
Director General de Infraestructura  
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua  
(CEA)

Ing. José Luis Quevedo Estrada  
Subdirector Técnico del Organismo de Cuenca  
Noroeste de la Comisión Nacional del Agua

Ing. Hugo López Olivera Sánchez  
Director General Jurídico de Financiera para  
el Desarrollo Económico de Sonora  
(FIDESON)

Ing. Jorge Márquez Landavazo  
Coordinador de Agronegocios de FIRCO

Lic. Rosa Yadira Tiznado García  
Encargada de la Dirección General de Enlace  
para el Sector Paraestatal de la Secretaría de  
Hacienda

C.P. José Luis Juvera Flores  
Comisario Público Ciudadano